

Oficio No. 20706006030300L-062/2021 Toluca de Lerdo, Estado de México,

19 de abril de 2021

LICENCIADO RODOLFO ESTEBAN RIVADENEYRA HERNÁNDEZ JEFE DE LA UIPPEY TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PRESENTE

where we show that we are not their peak many to translate do Moxico."

En respuesta al oficio número 20700004S/UT-0538/2021, de fecha 07 de abril del 2021 y recibido en esta Subdirección el 14 del mismo mes y año; me permito informar a usted que el documento de seguridad de la base de datos denominada "Proceso de Atención Ciudadana del CATGEM", contempla los requisitos establecidos en el artículo 49 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, mismos que fueron validados por la administradora y la encargada de la Base de Datos referida; asimismo, me permito informarle que el documento de seguridad no ha sido objeto de actualizaciones, por lo que se considera vigente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

LINDA E. SOMILLEDA VENTURA

SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN CIUDADA

c.c.p. Lic. Rafael Alejandro Contreras Carmona, Jefe de la Unidad de Normatividad y Legislación Administrativa de la Dirección General de Innovación.

c.c.p. Archivo/minutario

GU BIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN SUBDIRECTION OF VINCULACION CIUDADANA

11:34 hrs.

